

Junta Electoral 2023

ACTA N°2

En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 28 días del mes de abril de 2023, siendo 17.20 hs, se reúnen en sesión los Miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Humanidades – UNCA: Presidente Lic. Miguel Márquez. Por el claustro Docente Esp. Karina Molina; Ing. Mario Contreras; Prof. Silvana Andrada; por el claustro Nodocente Sr. Cristian Calvimonte, Sr. Fabián Agüero; por el claustro egresados Prof. Mónica Marianela Nina y por el claustro estudiantes: Sr. Guillermo Diz.

Se procede a la lectura de los temas entrados:

- Presentación de apoderados de las agrupaciones estudiantiles: Franja Morada, Renovación Universitaria y Hacer Historia.
- Opción del Lic. Uriel Flores por el padrón docente.
- Observaciones a los padrones presentados por las agrupaciones estudiantiles, alumnos y nodocentes.

A continuación, se resuelve:

- 1- Atento a la nota presentada por el Prof. Uriel Flores consignamos que ya se encuentra resuelta su petición en los padrones expuestos en el orden número 28.
- 2- Se toma conocimiento de la presentación mediante nota de los apoderados de las agrupaciones estudiantiles Franja Morada, Hacer Historia y Renovación Universitaria.
- 3- Incluir en el padrón definitivo a los estudiantes: Juárez Gabriela Daiana DNI: 43.995.786 - Lic. en Trabajo Social; Reinoso Angélica Natalia DNI: 43.532.043 - Prof. en Ciencias de la Educación; Pacheco Mahira Tathiana DNI: 44.688.201 - Prof. en Ingles; Barrionuevo Emilse DNI: 34.708.566 – Prof. En Letras; Domínguez Juan Cruz DNI: 32.281.220 – Lic. en Historia; Zanazzi Pamela Alejandra DNI: 30.144.132 - Prof. en Historia; Closas Agüero Leandro David DNI: 39.017.119 – Prof. en Letras; Viñovezki Cristina Anahi DNI: 35.388.113 – Lic. en Historia.
- 4- Álvarez Rodríguez Braian Leonel DNI: 40.598.787 ya se encontraba en el padrón en el número de orden 67 del padrón del Profesorado en historia.

- 5- En relación a la alumna Zarate Camila Argelia D.N.I: 37.465.255 de la carrera Profesorado en Geografía, se solicita informe al área división alumnos en cuanto a la situación académica de la misma.
- 6- Incluir en el padrón definitivo alumnos por readmisión: Vildoza Misael Jeremías DNI: 44.221.298 – Prof. Filosofía; Mercado Raúl Federico DNI: 42.519.281 – Prof. Filosofía; Aguirre Cinta Petrona DNI: 40.814.499 – Prof. en Letras; Navarro Guadalupe Mercedes DNI: 40.961.777 – Prof. en Ciencias de la Educación; Icazatti Rocío DNI: 41.223.843 – Prof. en Historia; Leguizamón Antonella DNI: 42.049.1123 – Prof. Ciencias de la Educación y Lezana Carla Elisa DNI: 35.248.903 – Lic. en Trabajo Social.
- 7- Los representantes del claustro Nodocente, solicitan de oficio la incorporación de la compañera Ramayo Sandra Paola DNI: 28.607.135 Y que se modifique el documento de identidad del compañero Raúl Galván DNI:30.805.770, que en el padrón provisorio figura en el orden número 19, con el DNI 28.780.859.

Siendo las 19.32 hs, se levanta la sesión firmando tres ejemplares del mismo tenor.


Columna E.C.

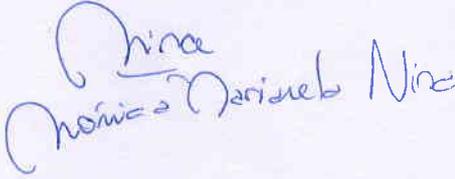

Silvana Androds


Diez Guillermo Abel


Sebastian Finca


Alejo Pizarro


Renee Polesini


Nina
Monica Mariela Nina